

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna
---	---	---

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

VACUNA

EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA
 Se suministrará el 21 á las dos de la tarde en el Instituto establecido calle de la Cruz Verde n.º 1.
 Precio 5 pesetas
 Tubos á 5 pesetas. (1011)

Miércoles 19 Junio 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
 Península española . . . un año 32 id.
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	765.10.
Termómetro á la sombra.	23.00
Humedad relativa.	56.8.
Viento	S. S. W.
Fuerza del viento	0.1.
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta.	4 décimas
Temperatura máxima de ayer	24.8.
Id. mínima de anoche.	19.0.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,7	

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL de EMILIO RICHEBOURG

Quince días después, el conde de Montgarín recibió en un elegante sobre la invitación siguiente:

“Los señores marqueses de Coulange ruegan al señor conde de Montgarín que les haga el favor de asistir á su soirée el juéves próximo 6 de Diciembre.”

Otra invitación igual había ido para el señor conde de Rojas.

—¿Y bien, que decis de esto?—dijo este último á Ludovico.

—Nada, ya no me sorprende nada; pero me gustaría saber cómo el señor marqués, que no me conoce, me dirige una invitación que yo no he solicitado.

—Nada más natural. Como os he aconsejado, habeis sabido agradar á la marquesa de Neuville siendo con ella obsequioso y atento. Esta anciana marquesa, que fué amiga de la anciana madre del señor marqués, os ha tomado afición y ha rogado á la actual marquesa que os invi-

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 100 premio.
 Londres.—A la vista ptas. 26.05 por L.
 Id. 8 ^d/_v. pesetas 26.03 id.
 Id. 60 ^d/_v. id. 25.98 id.
 Id. 90 ^d/_v. id. 25.97 id.
 Paris.—A la vista 3.40 p^s premio.
 Id. 8 ^d/_v. 3.35 ” id.
 Descuento: En el Banco, 4 p^s anual.
 En la plaza, de 8 á 9 p^s id.

REGISTRO CIVIL

Junio, 18

NACIMIENTOS { Varones. 3
 Hembras 2
 Total. 5

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Francisco Vicente Cabrera, natural de esta Ciudad, de 2 meses, domiciliado en la calle de la Luna, núm. 27.—Falleció por consunción.
 Juan de la Torre Manzano, natural de la Antigua, de 88 años, viudo, domiciliado en la calle del Callao de Lima, núm. 17.—Falleció de vejez.
 Rogelia María Molina Martín, natural de esta Ciudad, de 18 años, soltera, domiciliada en la plaza de la Recoba vieja.—Falleció de enteritis crónica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Junio, 19

Santo de hoy.—S. Gervasio.
 Santo de mañana.—Corpus Christi.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 8; á las 10 función solemne; á las 5 y media procesión general.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 función solemne.
 PARROQUIA CASTRENSE
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1867 Maximiliano de Austria es fusilado frente á Querétaro.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 28 de Junio de 1889

Ha de constar de dos series de 28.000

tes, siendo ella la que os presentará á los dueños de la casa.

—¿Es decir que el juéves veré á la señorita Maximiliana?

—Se bailará y podreis cambiar con ella algunas frases.

—Tengo miedo de no agradarle, Rojas.

—¡Bah! eso dice el conde de Montgarín!

—¿Olvidais que habeis hecho de mi otro hombre?

—Pero que no debe descuidar medio alguno para hacerse amar.

El jóven bajó la cabeza.

—No pretendo que hagais en una noche la conquista de esa jóven; nadie puede llamarse vencedor sino después de una lucha. Sois jóven, bello, apasionado; tenéis todas las cualidades que seducen... Si con ellas desagradais á la señorita de Coulange, tendríamos que convenir en que erais muy torpe.

XIX.

Una fiesta en el palacio de Coulange. Dábase en el palacio de Coulange la primera fiesta grande desde el regreso de la familia á Paris.

Cada invierno tenían lugar dos ó tres de estas grandes recepciones, de que se

conservaba grato recuerdo, porque la marquesa recibía con gran distinción y el marqués con extremada cordialidad. Por esto ser admitido en sus salones era considerado como favor precioso, y las invitaciones vivamente solicitadas.

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
1 de	10000
20 de 2.500	50000
1.156 de 300	346800
99 aprox. de 300 ptas.	29700
99 id. de 300 id.	29700
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1.500 id.	3000
1382	613200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18--5.25 t. (recibido el 19--3.15 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Diputado republicano Sr. Pedregal interpela al Gobierno acerca de la cuestión de traslación del cadaver del brigadier Villacampa.

Continua el debate político. Espérase con gran impaciencia el discurso del Sr. Martos.

Los conservadores y los conjurados negocian una alianza.

BOLSA: El 4 p^s interior se ha cotizado hoy á 76.60.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

BANCO DE ESPAÑA

EDICTO

Contribución Territorial.

D. Emilio de la Rosa, agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Administrador de Contribuciones se ha dictado, con

conservaba grato recuerdo, porque la marquesa recibía con gran distinción y el marqués con extremada cordialidad. Por esto ser admitido en sus salones era considerado como favor precioso, y las invitaciones vivamente solicitadas.

La soirée debía principiar á las diez, con una velada musical por los primeros artistas de la Opera; seguiría un proverbio hecho por los actores de la Comedia francesa, y por fin á las doce, después del concierto y la comedia, principiaría el baile, con una orquesta de veinte profesores.

A las nueve el palacio estaba ya espléndidamente iluminado y las puertas abiertas de par en par, para que los carruajes entrasen en el portalón á dejar á los invitados al pié de la gran escalera alfombrada.

En breve el ruido de los carruajes se dejó oír en la calle de Babilonia, habitualmente tranquila; el marqués, la marquesa y sus hijos acababan de comer en compañía del almirante Sisterne, la condesa de Valcourt y su hija.

Levantáronse al ruido que hizo el primer carruaje al entrar en el patio.

—Nos hemos retardado hablando,—di-

fecha 17 de Junio la providencia siguiente:

“No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico los contribuyentes por Territorial que expresa la precedente relación, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 50 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Administración.”

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el día de la fecha.

Santa Cruz de Tenerife á 18 de Junio de 1889.—El Agente ejecutivo, Emilio de la Rosa.

Crónica

Procedente de Canaria llegó esta mañana el vapor español León y Castillo. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y saldrá para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Descargando varias mercancías se halla hoy atracado al muelle principal de nuestro puerto el pailebot Voluntad.

En el Gobierno civil de esta provincia se instruye el expediente respectivo, en virtud de instancia presentada por nuestro querido amigo D. Antonio María Manrique, solicitando autorización para formar unas salinas en el punto denominado Charco de Jamubio, término municipal de Yaiza, en la isla de Lanzarote.

Deseamos que la petición del Sr. Manrique sea resuelta favorablemente.

Desde la madrugada de hoy, se ha da-

jo la marquesa,—y no vamos á estar á tiempo.

—Yo te reemplazaré, Matilde,—dijo afectuosamente el marqués,—y haré lo posible para que no se note demasiado tu ausencia.

Y mientras las damas se dirigían al tocador para dar una última mano á su traje de baile, el marqués y su hijo se presentaron en el salón para hacer los honores á los convidados que iban llegando.

Porteros y lacayos con libreas de gala ocupaban la escalera y la antecámara eu dos filas; la luz de las bujías mezclábase á la del gas reproduciéndose en millares de espejos, dando á los salones un aspecto deslumbrador; la puerta de entrada había sido reemplazada por una rica tapicería de Gobelinos, levantada por cordones de seda, y otras bellas tapicerías decoraban el peristilo y su doble escalera.

Atravesábase el vestibulo entre macetas de flores, como si estuviera reinando la primavera, y plantas exóticas decoraban magníficas estatuas. Esta galería, por la que comunicaban las dos alas del edificio, tapizada de follage, parecía una calle abierta en la espesura de un bosque. La gran sala, adornada de objetos artísticos como un museo, se abría á todos los salo-

do principio á la formación de una nueva estadística del tránsito por las carreteras de esta isla. Suponemos que dichos trabajos se harán extensivos á todas las demás carreteras de la provincia.

De llevarse á cabo con la exactitud que es necesaria y que reclaman la verdadera importancia de la Estadística, esos datos, además de ser curiosos, darán á conocer el movimiento de personas, coches, carros, caballerías, etc., en el interior de cada una de las islas del Archipiélago.

Hé aquí unos datos que publicaríamos con mucho gusto si, al terminarse dichos trabajos, nos fueran facilitados por las oficinas de Obras públicas.

En su día haremos por conseguirlos.

La importancia que adquiere esta Capital como centro telegráfico internacional va aumentando cada día. Desde el 9 del corriente, nuestra estación Central, hace el servicio á todos los puertos importantes de la Costa de Africa, hasta el Cabo de Buena Esperanza, por haber quedado abierta á la explotación la línea directa que ya teníamos establecida hasta el Senegal y que se ha prolongado recientemente hasta el extremo sur del vecino continente.

Ha sido aprobada la recepción parcial provisional de las obras del resto del muelle bajo del puerto de esta Capital, que son complemento de las ya recibidas en Diciembre del año último.

Lamentable por muchos conceptos sería que pudieran repetirse hechos como el siguiente que se nos denuncia:

Parece que al pasar antes de ayer por la jurisdicción de la Matanza un carruaje de alquiler conduciendo una familia extranjera, que de la Orotava hacia viaje á esta Capital, fué detenido por la pareja de Guardias provinciales de punto en aquel sitio, obligándole á retroceder á la Orotava y causando á los viajeros las molestias y perjuicios consiguientes; pues tuvieron que aguardar en el parador de aquel pueblo á que pasara el coche de hora para seguir su viaje.

Si por no haber pagado el dueño su contribución, ó por cualquier otra causa, se prohíbe la circulación del carruaje, hágase en buen hora antes de la salida del punto de su residencia; pero en modo alguno creemos que pueda ni deba hacerse en medio de un camino exponiendo á sufrir culpas ajenas á los viajeros.

La famosa fiesta de las flores, de la octava del Corpus, se celebrará este año en la Orotava con verdadera ostentación, según anuncia el periódico de aquella Villa.

Prepáranse variados dibujos para la construcción de las celebradas alfombras, que serán si cabe más numerosas y notables que las de años anteriores, y es cosa casi segura que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis predicará en la función de por la tarde y presidirá luego la solemne procesión.

Proyéctase formar en la plaza del palacio municipal algunas instalaciones de plantas y flores, celebrando así una pequeña y modesta exposición local.

La sociedad *Liceo de Orotava* organiza una velada literario-musical que prome-

nes, entre ellos el del buffet admirablemente provisto.

A las diez comenzó el concierto y había más de doscientas personas en el gran salón donde aun se podía encontrar sitio, porque era capaz de contener unas trescientas personas.

El aspecto era fantástico, y al dirigir una mirada á la brillante reunión reproducida en los espejos, se dilataba el alma. Todos los rostros estaban joviales, todas las bocas sonreían, todas las damas estaban resplandecientes de brillantes. Allí estaba reunido lo más escogido de la sociedad parisiense, el París inteligente, el titulado, el opulento... En una palabra, el París conocido estaba representado por gran número de sus ilustraciones políticas, literarias y artísticas.

Sabemos que Mr. de Coulange tenía ideas tolerantes, era partidario de sufragio universal y había aceptado el imperio como una necesidad, saludando con entusiasmo á la joven República. Eugenio de Coulange, fiel á los principios de su educación, participaba de las ideas de su padre, y así rodeávanse de personas con quienes podían emitir libremente sus ideas.

Había varios salones abiertos, como

te ser tan brillante como otras celebradas por dicho centro.

Y por fin, se sabe que son muchos los forasteros que piensan acudir á la Orotava con este motivo, y que darán seguramente animación y vida á todos los expresados actos.

Según hemos visto en un edicto fijado ayer en la fachada del Gobierno civil, de R. O. se ha mandado abrir una información para averiguar el medio y forma de importación del germen que produjo la fiebre amarilla en Santa Cruz de la Palma y las causas que hayan podido facilitar el desarrollo de la enfermedad, consignándose al efecto las opiniones de todas las autoridades militares y eclesiásticas y demás personas que quieran presentarse para este fin, mediante la oportuna convocatoria.

En la información que ha de hacer la Alcaldía de aquella ciudad se consignarán muy especial, minuciosa y razonadamente los descargos é informes del Director del puerto.

Para actuar en la información aludida en el Gobierno civil, ha sido nombrado el Sr. Secretario del mismo.

Mañana á la tarde, en la procesión del Corpus, que sale de la parroquia Matriz, cubrirán la carrera y marcharán todas las fuerzas de la guarnición.

Al fin ha tenido efecto la recepción definitiva de las dos casillas para peones camineros recientemente construídas en los kilómetros 24 y 33 de la carretera de esta Capital á Buenavista, por Güimar y Adeje.

Esta mañana ingresó en el Hospital de Desamparados, una joven como de 18 años, que habia recibido buena paliza de otra mujer más vieja, en el punto que llaman *Los Catalanes*, jurisdicción de esta Capital; siendo las heridas de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Ya están tocando á su término, en el Ayuntamiento de esta Capital, los trabajos de organización del servicio de Higiene recientemente encomendado á los municipios.

Desgraciadamente parece que es cierta la noticia que, como rumor, acoge en su número de ayer nuestro estimado colega *Las Canarias*, respecto de la venta del Museo de Tacoronte.

Y según nuestras noticias, no solo es cierta sino inevitable, aunque el Ayuntamiento pudiera y tratara de evitar la salida del país de aquella curiosa colección.

En reemplazo del finado D. Gaspar J. Fernández ha sido elegido secretario del Ayuntamiento de la Laguna D. Manuel Hernández Bello.

Con gusto reproducimos el siguiente suelto de *El Siglo*, de Montevideo, por los elogios que tributa á un apreciable paisano nuestro:

"Debutó anoche en el teatro del Centro Catalán, en el aplaudido drama *El*

hemos dicho, y por todos se podía circular libremente: sin embargo, todo el mundo no habia llegado aun; la marquesa, teniendo á su lado á Maximiliana y á Evelina de Valcour, estaba cerca de la puerta para recibir á los que aun llegaban y eran anunciados por un criado de frac negro y corbata blanca al terminar cada pieza musical. El marqués iba y venía, la marquesa estaba rodeada y felicitada, respondiendo á todos con una sonrisa, con una palabra oportuna.

Maximiliana y Evelina eran admiradas y merecían serlo; ambas tenían la tez animada, la frente radiante, la sonrisa en los labios, y en sus bellos ojos revelábase su dicha interior.

Había allí gran número de incontestables bellezas; pero Evelina y Maximiliana figuraban en primer término.

Eugenio y Evelina cambiaban miradas de amor, y de vez en cuando algunas frases en voz baja; los dulces ojos de Evelina parecían decir á Eugenio:

—¡Para vos solo quiero ser bella!

Y la mirada del joven conde contestaba:

—¡Os amo!

Después de una pieza de la *Africana*, el criado anunció á varias personas que

Ejemplo, el renombrado artista español D. Angel Domínguez.

Tanto este artista como los demás que tomaron parte en la ejecución del drama y de la zarzuela *En las astas del toro*, cosecharon una buena cantidad de aplausos.

El joven debutante es un artista de gran porvenir."

Enviamos nuestros plácemes al Sr. Domínguez á quien comienza á sonreírle la esperanza y la suerte.

Ha fallecido en la Orotava un niño de seis años de edad, hijo del que fué en vida nuestro querido amigo D. Francisco Benítez de Lugo, marqués de la Florida.

La Dirección General de Sanidad ha suspendido por quince días de empleo y sueldo al Director de Sanidad Marítima del puerto de Santa Cruz de la Palma, D. Juan Pérez Díaz, á consecuencia de no haber llenado las formalidades de la ley á la entrada de la barca *Triunfo*, que se supone fuera la que introdujo la fiebre amarilla en aquella ciudad el año último.

En el establecimiento tipográfico del Sr. Bonnet se está imprimiendo, y en breve verá la luz, una obra curiosa y que ha de ser de indudable utilidad. Titúlase *Guía del Escribiente ó empleo de las letras y acentuación de las palabras*, ajustada á los principios de la Academia. Esta obra es el fruto de largos y meditados estudios del distinguido profesor de instrucción primaria D. Miguel Fernández del Castillo, que lleva muchos años dedicado á la enseñanza.

Contiene gran número de reglas para la buena pronunciación y acentuación de las palabras, así como para facilitar la escritura con buena ortografía.

El Sr. Fernández, que reside desde hace poco tiempo en esta Capital, Plaza de la Iglesia número 9, no sólo enseña las asignaturas de primera enseñanza, sino también francés.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la recepción provisional de las ejecutadas por contrata en la prolongación del muelle del Puerto de Santa Cruz de la Palma.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*, uniendo al suyo nuestro ruego:

"Pasan los días, las semanas y los meses y continúan paralizadas las obras que se empezaron, cuando el Sr. Pimienta era director del *Botánico*, en el local destinado á higuera de dicho jardín en esta población; siendo lo peor del caso, que parte de esas obras se están destruyendo y si no se atiende á remediar el mal, pronto se convertirán todas en verdaderas ruinas.

Rogamos al Sr. Ingeniero agrónomo ponga de su parte lo posible, á fin de que tal cosa no suceda."

Dice el mismo colega:

"El 13 del que cursa se presentó una reclamación documentada, dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio, para que se dejase sin efecto el nombramiento de juez municipal de

habían llegado y entre ellas anunció al señor conde de Rojas y al señor conde de Montgarín.

Al oír el primer nombre el almirante Sistine volvió involuntariamente la cabeza y se incorporó, y al mismo tiempo una dama ya de edad se acercó á la marquesa diciendo algunas frases á su oído.

El conde de Rojas entró seguido del conde de Montgarín, y el almirante examinó con curiosidad al noble extranjero que lucía en su pecho la placa de la orden de Cristo cubierta de brillantes y otras varias condecoraciones extranjeras.

Después de dar algunos pasos en el salón, el portugués se detuvo, su mirada pareció buscar á alguien, y al punto su expresión se tornó jovial: acababa de percibir, adelantándose hacia él, á la anciana que habia hablado á la marquesa, y que no era otra que Mad. Neuville.

—Por aquí, señores—dijo—la señora marquesa de Coulange está prevenida y voy á presentaros.

—A mi primo el primero, señora marquesa—repuso José,—y se apartó para dejar pasar al joven, que se apresuró á ofrecer el brazo á la noble anciana.

—Amiga mía—dijo Mad. de Neuville á la marquesa,—permitidme que os presen-

Arico, que recayó en D. Celso Díaz, el cual ni es vecino de dicho pueblo, ni lo ha sido desde hace catorce años, con otras circunstancias que le inhabilitan, según la ley, para el desempeño de dicho cargo.

Hay que advertir que en Arico reside un letrado; pero por lo visto los licenciados en derecho no sirven para jueces de la fusión y así anda ello.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Dolores Balladares, Francisca Espinosa, Juiseppe Marmonti, María Torres Galvan, Rafael ó Domingo Castro, Ramón Ascanio Cruzat.

LISTA DE DONATIVOS

PARA EL BAZAR

Don José Ruiz Arteaga.—Un juego de lavabo de ocho piezas canto de oro con franja verde.

Don Cándido Prieto.—Dos cuadros representando escenas de la vida de Jesucristo y cuatro jarras de cristal azul.

Don Juan E. Zum Berge.—Un espejo de tres líneas, una caja peluche para guantes, un espejo marco dorado, doce carteras, dos cuadros termómetros, dos relojas y dos ceniceros.

Don Federico Esponda.—Un reloj despertador.

Don Gelasio Siliuto.—Un porta-vasos de latón color canela.

Don Cristóbal Beautell.—Una caja pitas de lata con varias figuras, dos docenas cajas de mariposas, dos aceituneras de porcelana, doce potes tinta para escribir, dos *armonium* plateados en sus estuches, doce lápices para cartera, tres papeles conteniendo diez y ocho docenas botones y seis docenas *dis clips*.

Don Manuel Rodríguez Gutiérrez.—Una docena cuellos para caballero, dos petacas de cuero, tres juegos gemelos de hueso, seis alfileres de corbata, seis adornos de cabeza para señora, tres alfileres de pecho para id., dos juegos puños y cuellos para id., dos corbatas para id. y doce abanicos.

Don Ulises Guimerá.—Una muñeca grande, de cera.

Doña Julia Gough.—Un par de jarras cristal color mahón con filetes dorados.

Don Pablo Pebrer y Cooper.—Una licorera de cristal azul pasmado con filetes dorados, un salero de id., dos botellas pequeñas y dos cromos.

Don Gabriel Izquierdo y Azcarate.—Un cubre mesa de pajilla, un tarjetero encarnado con filetes dorados, una jarra de porcelana color ceniza con flores de realce, un par de jarras pequeñas de cristal pasmado y una lámpara de cristal.

Doña Carmen Hardisson de Lecuona.—Un par de jarras cristal pasmado con ramas doradas.

Srita. Doña Andrea Oramas y González.—Una bolsa para costura bordada con sedas de colores.

Don José Rodríguez Martel.—Una caja con doce botellas vino de Jerez.

Don Ramón Gómez Fernández.—Una jardinera de plumas, dos cajas cigarros puros y dos mantequeras de cristal.

Don Carlos de Miranda.—Dos macetas imitación bronce, adorno de sobre mesa.

Don Abraham Nahón.—Un par de sa-

te al señor conde de Montgarín y á su prime el señor conde de Rojas, que ama á Francia, y sobre todo á París, como un verdadero parisiense.

—Sed bienvenidos,—dijo la marquesa con exquisita amabilidad.—Yo doy gracias á esta señora, que nos proporciona el honor de vuestra asistencia á nuestra fiesta.

—A vos os toca darlas á la señora marquesa—dijo la anciana dirigiéndose al conde de Montgarín;—porque ser invitado á esta fiesta es un favor que no todos alcanzan.

—Mucho más estimado para nosotros—dijo entonces el portugués,—que no teníamos el honor de que nos conocieran.

—Yo quedo infinitamente agradecido,—balbuceó el conde de Montgarín, que no apartaba su vista de las dos jóvenes que estaban al lado de la marquesa.

Una de ellas era sin duda Maximiliana. Pero... ¿cuál? Sin embargo, aquella cuyas dulces miradas tenían algo de misterioso, debía ser Maximiliana.

(Continuará)

patillas raso encarnado, dos abanicos, una corbata para señora y un peto de gasa y encaje para id.

Continuará.

La Exposición del Centenario

I.

Mi querido amigo:

La admiración me embarga aún de tal modo, que no puedo hacer otra cosa que intentar el expresarla.

Es asombroso el éxito del gran certamen internacional. En balde le hizo cruda guerra, á veces de mala ley, la pasión política, tanto dentro como fuera de Francia; hoy sería ya pueril negar lo que sabe todo el mundo: Un millón más de entradas de pago que en igual periodo de tiempo (un mes) de la Exposición de 1878.

Puede la crítica encontrar algo de teatral en el conjunto. Quizás extremando aquélla se pueda decir que, más que formal certamen, parece descomunal comedia de magia. Pero esto, en todo caso, resulta de su risueño y ligero aspecto exterior, de esos mil atractivos que los franceses más que nadie saben crear para apoderarse del ánimo de las gentes; pues al pasar los umbrales de las anchas puertas de los palacios y galerías donde se hallan reunidos, con profusión nunca vista, los productos industriales, artísticos y científicos del mundo entero, el aspecto teatral desaparece solicitado el espíritu por la grandiosa realidad.

Ya no tiene enemigos la Exposición; y hasta la crema de artistas y literatos que arremetió en un documento célebre contra la famosa torre de 300 metros, empieza á admirarla y á encontrar armonía en las atrevidas líneas de esta concepción monstruosa ó bella, pero de todas maneras gallarda muestra del poder de la industria moderna.

Los periódicos que no podían acostumbrarse á la idea de que la República celebrase una fecha gloriosa para la libertad con un certamen internacional, se baten en retirada antea la irresistible fuerza de la opinión de todo un pueblo que admira extasiado tanta maravilla y orgulloso se regocija del éxito recibiendo los plácemes del mundo entero.

Y en verdad que se comprende la admiración y se justifica el regocijo.

Observada desde un punto culminante, presenta la Exposición un panorama inaudito, un cuento de *Las mil y una noches* de bulto, extendido en unas 70 hectáreas, que es algo más, si la memoria no me engaña, que la superficie de esa Capital.

A los palacios y galerías que constituyen la Exposición propiamente dicha, agrégase conjunto heterogéneo de construcciones de todos los pueblos y de todas las civilizaciones, aun de las por venir; y jardines que ostentan plantas rarísimas de África y de América, de Asia y de Europa, como si misteriosas hadas hubieran trasladado aquí pedazos de nuestro Valle de la Orotava que juntas las ve crecer al aire libre.

Embellecen los jardines sin número de estatuas; fuentes monumentales, que el claro líquido que arrojan de día, lo tñen de noche de brillentes colores, cual si lanzasen rubíes, esmeraldas y amatistas licuados por habil nigromante; centenares de pintorescos kioscos y chalets; millares de banderas y gallardetes, tarjetones con las armas y los nombres de todos los pueblos del orbe; todo en fin, lo que la mente humana puede acumular para producir un efecto verdaderamente mágico, se halla reunido en el vasto recinto de la Exposición.

Por los jardines se pasean el español que expresa sus impresiones á gritos, el alemán que examina atentamente, sin expresarlas, y el italiano que todo lo fisgea; el chino cubierto de seda y luciendo la larga trenza, el canaco que ostenta su tocado de brillantes plumas, el turco de rojo fez; el descalzo fellah, que guía su blanco asno egipcio conduciendo como en triunfo un despreocupado parisiense; el flemático inglés con los inevitables gemelos á la bandolera, el paisano rumano de traje semiorienta, la lánguida damisela que se hace arrastrar en cómodo sillón, rodante ó en exótico carricoche tirado por bronceado tonquinés, el árabe de grave continente envuelto en blanco albornoz; el soldado argentino, el yankee y el annamita; el indio, el javanés; gentes en fin de todos los pueblos de la tierra que se han juntado para dar esplendor á esta fiesta del progreso humano.

La vista se turba ante el abigarrado paisaje, la retina transmite difícilmente

la impresión real de los objetos, y el oído percibe sólo un zumbido confuso y ensordecedor. Diríase que miriadas de abejas trabajan en colosal colmena.

Situado el observador en una de las torres del Trocadero, ve á sus pies, abrazado por las alas de este palacio, el jardín donde se expone la floricultura, horticul-tura y arboricultura; los pabellones de la administración de montes y de obras públicas, y el que guarda las más peregrinas especies de la flora del Japón. Frente de sí, y á través del tejido férreo de la torre de Eiffel, descubre la soberbia cúpula central con enorme estatua que representa á Francia con pacífica rama de olivo en la mano diestra y repartiendo coronas con la siniestra.

A la derecha de la torre, hállanse agrupados casi todos los pabellones de las repúblicas americanas, entre los cuales se admira el severo palacio mejicano, afortunada reconstrucción azteca, y el argentino, verdadero alarde de riqueza, coronado por simbólico sol. Siguiendo el costado derecho del campo de Marte se ve el palacio de artes liberales, y las interminables galerías de productos de la industria. A la izquierda de la torre, infinidad de construcciones diversas, luego el palacio de bellas artes, al que siguen más galerías de productos industriales. Entre éstas y las ya citadas, á partir de la magnífica entrada que cubre la cúpula central, se extiende ancha galería que conduce al palacio de las máquinas, una de las maravillas del siglo XIX. En el centro de la herradura que forman estos palacios y galerías están situados los dos pabellones del municipio de París y los jardines; y entre los pilares de la torre y el Sena, la historia de la habitación humana, serie de construcciones, desde la cueva troglodita hasta las cómodas casas modernas, representadas algunas con escasa propiedad, pero que atraen muchos curiosos; y en otras partes del campo de Marte, reproducciones tan típicas como la calle del Cairo, pabellones como el de la prensa, obra maestra de buena distribución y de buen gusto, y otros trabajos que sería largo enumerar.

A orillas del Sena y en el *quai d'Orsay* se hallan la exposición marítima, el panorama de la compañía trasatlántica francesa, las secciones de agricultura, piscicultura y ostricultura, el palacio de productos alimenticios, el pabellón español de la misma clase y los de las posesiones españolas, las secciones agrícolas extranjeras, etc., etc., que cubren el espacio comprendido en la ancha vía entre el campo de Marte y la explanada de los Inválidos. En ésta llaman la atención: á la derecha, la exposición militar, la de telégrafos, la aerostática, la de higiene y la de economía social; y á la izquierda, el palacio central de las colonias francesas, los curiosos bazares de Argel y de Túnez, la pagoda de Angkor-Wat y otras muchas construcciones originalísimas entre las cuales se hallan diseminadas las aldeas javanesa, cochinchina y canaca; los aduares árabes, etc., que tantos curiosos atraen ávidos de ver ejemplares auténticos de tan diversas razas.

La Exposición del Centenario no sólo es la mayor de todas las celebradas hasta ahora, sino que es también distinta de aquéllas y más compleja. Casi es imposible reducir á algunas cartas la descripción de objetos que han necesitado para su enumeración ocho volúmenes del catálogo oficial. El corresponsal, á menos de poseer excepcionales facultades descriptivas, tiene que limitarse á dar noticias extensas ó sumarias de lo que más notable le parezca.

A esto último ha de ceñirse tu amigo

MARCOS PÉREZ DE BUENAVISTA.
París, 6 de Junio de 1889.

EL NUEVO PROYECTO

DE LEY SOBRE PESCA

El Sr. Ministro de Marina, Rodríguez de Arias, ha hecho publicar su proyecto de ley sobre el ejercicio de la pesca, cuyo proyecto lleva fecha 12 de Febrero último.

Dice este proyecto entre otras cosas (art. 2.º) que los buques despachados para la pesca en los bancos y costas españolas del Sahara, no sólo seguirán introduciendo libre de todo derecho, como ahora se verifica, la pesca y las preparaciones derivadas de ésta que hayan podido obtenerse en los mismos barcos, sino que también el guano de pescado y demás materias que se extraigan de la pesca, siempre que esta extracción ó transforma-

ción se haya verificado en territorios españoles, esto es, dentro de la zona comprendida entre cabo Bojador y Cabo Blanco, ó en las islas Canarias.

Como puede verse, el Sr. Ministro ha querido en este artículo proteger á Río de Oro, factoría situada entre los referidos cabos; por manera que si la pesca ó las extracciones ó transformaciones de la misma se verificasen en cualquier punto del litoral comprendido entre los cabos Nun y Bojador, donde suelen pescar con frecuencia nuestros buques; si por ejemplo se tratase mañana de fundar una factoría de pesca y salazón ó preparación de pescado en Santa Cruz de Mar Pequeña (a) Puerto Causado, el proyecto de ley del Sr. Ministro no concede á estas manipulaciones iguales derechos, aun cuando tengamos permiso para pescar en esas aguas y aunque utilizásemos el derecho que el art. 8.º del tratado de Tetúan nos dá sobre Mar-Pequeña. Es como si dijéramos que desde que se trató de fundar una factoría en Río de Oro, se procuró borrar de nuestra mente el recuerdo de Mar-Pequeña. Mañana vendrá un Gobierno que, más celoso de la prosperidad de la nación que los que le han precedido, intente utilizar esa posesión española, y naturalmente, aunque española sea Mar-Pequeña, es lo cierto que la pesca y sus preparaciones hechas allí, no gozarán de los beneficios concedidos á Río de Oro y sus cercanías. Es como si dijéramos: Mar-Pequeña no es española. ¿En que quedamos, pues?

¿Habrase excluido de ese beneficio á Mar-Pequeña y sus inmediaciones, á causa de existir por allí una factoría inglesa? Caso de ser así, parecía más lógica hacer extensivo el derecho ó beneficio desde Cabo Nun á Cabo Blanco del Sur, con excepción de esa factoría extranjera, que privar de tales derechos á una costa donde tenemos derecho á establecernos, aun cuando nuestros gobiernos miren ese derecho con la mayor indiferencia, como lo demuestra el proyecto de ley de que me voy ocupando.

Por consiguiente, toca ahora á la prensa canaria, que vela por la defensa de nuestros intereses, examinar bien ese artículo del proyecto, y reclamar contra sus disposiciones que tanto afectan al país. Mi deber es llamar la atención sobre el particular, ya que con tanto gusto he batallado siempre en pró de aquella posesión. Lo demás no me toca á mí.

Además, puede verse que hasta el pescado de Terranova goza de tales derechos, siendo cogido por buques españoles, mientras que no lo tendrán el pescado y preparaciones procedentes de los puntos comprendidos entre los cabos Nun y Bojador.

¿Que se propone el Sr. Ministro?

Mañana llega á Lanzarote un buque, y se le pregunta al patrón: ¿de donde viene?

—Del Cabiño, señor.

—Y donde queda el Cabiño?

—Pues el Cabiño está diez millas al Norte de Cabo Bojador.

—En ese caso V. no puede introducir el pescado aquí libre de todo derecho.

—¿Por qué? Pues vamos allí á pescar por abundar tanto la caballa de que venimos cargados.

—Sea como fuese, la ley antes que nada.

—¿A pagar! Yo no tengo la culpa de que el Cabiño esté al Norte de Cabo Bojador.

—Señor, ni yo tampoco sino el que lo colocó allí.

ANTONIO MARÍA MANRIQUE.

EL PROCESO VARELA

Madrid, 17

LA VISTA DE HOY

EL JUICIO

El señor secretario lee el escrito de conclusiones que, modificándolas, presenta el señor fiscal.

Pídesese en este escrito, que oyen con suma atención Higinia y Dolores, la primera muy pálida y ojerosa, la segunda apoyando la cabeza en la mano derecha, la pena de muerte para ambas.

El escrito, en cuanto á los hechos, es una reproducción casi literal de la última declaración de Higinia.

Para Higinia pide además de la pena de muerte, la de prisión perpétua y la quinta parte de costas.

Dolores en este momento llora y se agita convulsivamente en su asiento.

El fiscal pide asimismo las cuatro quintas partes de costas para la acción popu-

lar, y que se abra nuevo proceso para averiguar si existe realmente quebrantamiento de condena por parte de Varela.

También solicita se saque el tanto de culpa contra Ramos Querencia.

LA ACCIÓN POPULAR

El escrito de la acción popular manifiesta la imposibilidad legal y moral en que dicha acción se encuentra de sostener sus conclusiones.

Declara inaceptable la declaración de Higinia, base de las conclusiones del fiscal.

El escrito de la acción popular es una lógica y justísima condenación del sumario, dando por probada la salida de Varela y señalando como sospechosa la intervención del señor Millán Astray.

LA DEFENSA DE HIGINIA

El escrito de conclusiones del Sr. Galiana parte de la base de que Higinia es histórica, y por tanto débil y flexible.

Pide la absolución, y en otro caso la inmediata á la que solicita el fiscal.

EL SR. PÉREZ DE SOTO

Las conclusiones que en su escrito firma el defensor de Dolores son, literalmente, estas:

1.ª En el día 1.º de julio del año próximo pasado, y con motivo de verificar un robo en casa de doña Luciana Borcino, que si al fin parece que llegó á realizarse, debió ser en exiguas proporciones, recibió dicha señora una muerte violenta, para borrar cuyas huellas los criminales acordaron prender fuego al cadáver de la interfecta.

2.ª Constituyen estos hechos un delito de robo con homicidio, definido en el art. 515, y otro de incendio, comprendido en el 562, ambos del Código penal.

3.ª Son indubablemente autores materiales de ambos delitos dos hombres, cuyas estaturas y más caracterizados rasgos de su fisonomía conocemos ya, así como los trajes que llevaban, en la mayoría de sus detalles, pero cuyos nombres por ahora son ignorados. La procesada Higinia Balaguer resulta también coautora del primero de los delitos por haberse prestado á abrir la puerta de la casa, aunque seguramente ni ella ha puesto las manos en su señora, ni siquiera ha podido pensar que esos hombres habían de dar la muerte á doña Luciana Borcino.

4.ª Consecuencia de lo anteriormente expuesto, es que los referidos hombres han incurrido, por delito de robo con homicidio en la pena de muerte, y en la de cadena perpetua por el de incendio; é Higinia Balaguer en la perpetua con relación al primer delito, porquese indiscutible que no se ha propuesto ni ha podido sospechar que el acto en que ella intervenía causase un mal de tanta gravedad como el que produjo; y sin responsabilidad criminal, y por lo que se refiere al incendio puesto que mucho ó poco tiempo después, pero siempre dadas ya las once de la noche, cuando los criminales bajaran del cuarto de doña Luciana había prendido fuego al cadáver de aquella señora.

5.ª Contra todos los demás procesados no existen en el proceso ni aparecen de las diligencias en el juicio oral méritos bastantes para sostener en conciencia que puedan haber tenido participación en el hecho de autos en concepto de autores, cómplices, ni encubridores, y procede, por consiguiente, la libre absolución de todos ellos.

EL DEFENSOR DE VARELA

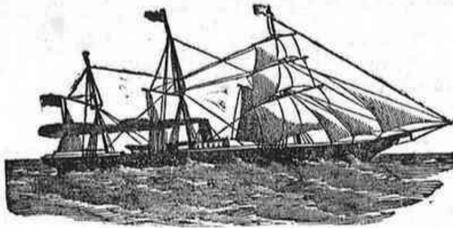
Además de pedir la absolución del hijo de doña Luciana, el Sr. Rojo Arias solicita se reserve á su defendido el derecho de proceder contra la acción popular y la responsabilidad en que hayan incurrido los testigos que estime falsos.

EL SEÑOR BOTELLA

El defensor de María Avila establece que ésta debe ser absuelta; pero teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales de que ha sido víctima, esa absolución debe ir acompañada de todos los pronunciamientos favorables, reservándola cuantas acciones le asistan para reclamar la indemnización de los daños que se le han ocasionado, é imponiendo la parte correspondiente de costas á los mantenedores de la acusación privada y de la acusación popular, á los cuales debe no haber alcanzado oportunamente un sobreseimiento que hace algún tiempo hubiera puesto término á sus sufrimientos.

No habiendo modificado sus conclusiones la defensa de Millán, no se da lectura de ella concediendo el presidente la palabra al señor Viada

(Continuará)



CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 5 de Julio, el hermoso vapor

Paraguay,

su capitán Mr. Bagault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
El hermoso vapor

SAINT-SIMON,

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Julio, para La Guaira, Colón y escaas.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto del 18 al 19 del mes de Junio, el vapor de esta Compañía nombrado

KINSEMBO

Admite a carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESSES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

COPTIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados del 22 al 23 del presente mes.

—Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 22.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

RIMUTAKA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 21 al 22 del mes actual.—Admite solamente carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque pasado el día 21.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^{IA}**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando VII—Barcelona.

«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known-museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.

The most delightful climate in the Canaries for spending the summer and autumn.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address: Aguere-Laguna-Teneriffe. (52)

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. 3	2	50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur se fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caissau gré de l'acheteur.

GUANO LEGITÍMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226 ⁵³
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 256 ⁵⁰
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 267 ⁵⁵
» » de 5 á 9 toneladas	» 281 ⁶⁵
» » al por menor	» 307 ⁵⁰

Hardisson Hermanos.

La Madrileña

Esta sastrería situada en la calle de la Candelaria número 29 se ha trasladado á la casa número 12 de la misma calle. Su dueño ofrece á este ilustrado público sus servicios con la prontitud y esmero que tiene acreditado, haciendo beneficio ó sus favorecedores con alguna rebaja de precios, que dejará satisfechos á los que decen honrarlo. (1025)

OLEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLÓZAGA, 1
(PASEO RECOLETOS)

GARANTIAS:

Capital social. 12.000.000 de ptas. efectivas.
Primas y reservas. 41.075.893 ptas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de **Pesetas 34.771.411**

Subdirección de Canarias con residencia en Santa Cruz de Tenerife á cargo de **Juan La-Roche.** (41)

TÉ SUPERIOR

Por cuenta del remitente se realiza en el BAZAR DEL HOTEL CAMACHO, unas cuantas cajas de té superior, acabado de recibir de Londres, á los precios siguientes:

Té, finísimo, á 4 ptas la libra
Té, muy fino, » 3 » »
Té, fino, » 2⁵⁰ » »
(1020)

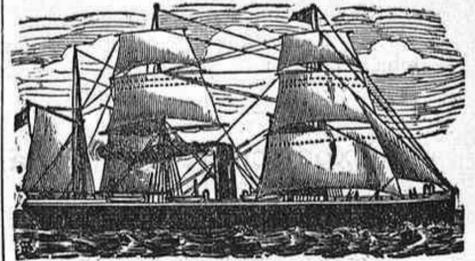
VIDAS AJENAS

POR **ISAAC VIERA Y VIERA**

El primero y segundo cuaderno de esta obra se hallan de venta; En esta Capital, Imprenta Isleña, Castillo, 51.—En Las Palmas, D. Luis Falcón y Quevedo.—En Santa Cruz de la Palma, D. Tomás Torres Lujan.—En Arrecife, D. Miguel Medina.—En el Puerto de la Cruz, D. Primitivo Figueroa. Precio de cada cuaderno, Ptas. 1²⁵. (1019)

Máquinas para picar yerba

Fernández del Castillo Hermanos.
33, Castillo, 33 (1004)



NAVIGAZIONE
ITALO-BRASILIANA

El magnífico vapor de primera marcha

BRAZIL

llegará á este puerto del 15 al 16 del próximo mes de Junio admitiendo pasajeros para los puertos de Río Janeiro, Santos y Bahía, en el Imperio del Brasil.

Para informes dirijirse á sus agentes
HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires

El magnífico vapor español de gran marcha
Conde de Vilana

saldrá de este puerto á fines del presente mes de Junio admitiendo carga.

Consignatarios,
HIJOS DE A. GUIMERA.



AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las

madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

EL AGUERE

Grn rebaja de precios para la temporada de verano.

El mejor y más puro aceite de olivas se halla de venta en el almacén calle del Castillo, núm. 18. (1005)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49